



Delante maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y CINCO

Razon, para dar providencia.

Memorial de Juan Toxeres sobre sacar línea recta la pared de su Casa.

Viaje Memorial de D. Juan Toxeres y Robler Sereno de esta Ciudad, haciendo presente es Duero y poseedor de la Casa en que habita, llamada de Tuzimonca, la que ha fabricado nuevamente, y vive el mayor adorno á el Aspecto pp.º, y habiendo comprado otra contigua á la anterior, hallándose su pared focal metida cerca de un palmo, de la del primera, lo que vive de bastante fealdad, y desproporcion; suplica rendidamente á este Ayuntamiento, se sirva concederle su licencia para sacar la Línea recta; con lo demás que contiene el que se leyó á la letra, y habiéndolo oido, lo cometió al Señor D. Juan Thomas Montis, que vive el empleo de Procurador General, para que se informe de esta pretension, y no resultando perjuicio comun ni particular, le conceda á dho. D. Juan Toxeres el sitio que solicita sin oxarvamen alguno, atendiendo á q.º de estar con proporzion, é igualdad esta obra vesique el mejor aspecto, y Ermosura al Público

Se nombra por Comisario al Sr. D. Juan Toxeres para que se cumpla el Párrafo de Mig.

Uno de los preventes Secretarios manifestó á esta Ciudad como el Párrafo de la Parroquia de S. Miguel para el conuñente de Milicias no se halla executado á causa de que los S.ºs D. Joaquín de Paz, y D. Juan Toxeres, que á quienes le pertenecen, segun el turno que se lleva en este asunto, recusan á ello por estar enfermo el primero, y el otro tener que pasar á la Corte, no obstante que en este último no se ha verificado; lo que entendido por el Señor Intendente Com.º y de la instancia de la Junta de Guerra, para que se crague á la mayor brevedad, le ha mandado lo haga presente á esta Ciudad, y que de su resolution le dé testimonio